"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2843
Ciudad Universitaria, 22 de marzo de 2019.

Trabaja UAEM en mejora de procesos para proteger derechos académicos

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), creó un grupo de trabajo para revisar la legislación universitaria y mejorar los procesos escolares para no afectar los derechos académicos de los estudiantes, informó Alberto Olivares Brito, titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos.

El grupo revisor está conformado por José Alfredo Salgado Salgado, Onassis Cacique Almanza, Michelle Monterrosas Brisson, Gabriela Mendizábal Bermúdez y Alberto Olivares Brito, titulares del Órgano Interno de Control, Coordinación de responsabilidades del Órgano Interno de Control, de la Dirección General de Servicios Escolares, de la Dirección de Estudios Superiores y de la Procuraduría de los Derechos Académicos, respectivamente.

Alberto Olivares informó que los representantes de las áreas mencionadas coincidieron en la importancia de la actualización del historial académico de los alumnos próximos a egresar para que las unidades académicas les notifiquen si tienen adeudos de materias con el fin de regularizarse.

En la reunión se acordó que analizarán la necesidad de crear modificaciones al reglamento general de exámenes, “por ejemplo, para que los alumnos cuenten con la certeza de métodos justos de evaluación, pero también en el reglamento de ingreso, revalidación y equivalencia”, dijo el procurador.

Además regularán que los diplomados que se imparten en las facultades, institutos y centros, estén registrados y aprobados por las autoridades administrativas, y que los ingresos económicos estén debidamente contabilizados por la Tesorería universitaria.

Olivares Brito dijo que este grupo de trabajo evaluará la mejora en el proceso de la transferencia de expedientes entre las Escuelas de Estudios Superiores (EES), en las carreras ofertadas y en las alternativas de solución a problemáticas propuestas por los Consejos Técnicos de cada unidad académica para evitar que se vulneren derechos de los alumnos.

La mesa de trabajo se enfocará en que la UAEM tenga una adecuada regulación en el control escolar para evitar las bajas de estudiantes, “se trata de armonizar de fondo las actividades académico administrativas universitarias”, dijo Alberto Olivares.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia